

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 13 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,255

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Pascual Jimenez Villanueva, Antonio Flos y Escuder, Juan Teruel y Rosa Mauri de las penas que respectivamente les fueron impuestas por las Audiencias de Granada y Barcelona.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que el director de Derechos y propiedades del Estado, Don Juan de la Concha Castañeda, cese en el desempeño de asesor general de dicho ministerio, por regreso á esta capitán de Don Emilio Cánovas del Castillo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Aznalcázar, provincia de Sevilla, contra un acuerdo de la comision provincial, sobre un repartimiento municipal.

EL DEBER DE EUROPA.

Conforme hace constar muy oportunamente un ilustrado periódico extranjero, el malestar y la incertidumbre caracterizan hoy á los Gobiernos más directamente interesados en los asuntos de Oriente. Las potencias ménos afectadas moralmente puede que sean precisamente las beligerantes, pues al paso que la Rusia oficial se consuela de sus sacrificios y sufrimientos pensando que lucha por sus intereses civilizadores, religiosos y políticos, Turquía, invadida, lucha por su fé y su existencia como Estado soberano. En cambio, deben ser muy grandes los remordimientos de otras naciones, de otras potencias que, disponiendo de plena libertad de accion y de todo género de recursos, han permitido estallar y desarrollarse la horrible lucha en que se han olvidado todos los principios que separan al mundo bárbaro del mundo civilizado.

«Lo que hace más antipática la guerra turco-rusa á los hombres de buena voluntad—dice el colega trasparenático—es la evidente desproporcion entre el objeto de la guerra y los crue-

les sacrificios que exige la inmensa empresa. Hemos expresado esta conviccion antes de empezar la guerra, y los sucesos militares han contribuido á fortalecerla.

«Cuando leemos los boletines de batallas, en las que tanta sangre corre, ó la narracion de las atrocidades cometidas por bandas irregulares contra los pacíficos habitantes; cuando se describe el aspecto de las poblaciones arruinadas y de las campiñas devastadas; cuando se nos muestra á esos búlgaros inaugurando una era de supuesta libertad por medio de los actos mas infames, y á los musulmanes dispuestos á vengar en la primera ocasion dichos actos por otros excesos sangrientos, nos preguntamos si puede existir un precio cualquiera bastante elevado y glorioso para compensar los actos de lesa humanidad que van á señalar en los anales el fin del siglo XIX. Pero ni conocemos dicho precio ni nadie ha podido señalárnoslo hasta la presente. Desde el momento en que Rusia rechaza ante la faz de Europa la conquista directa ó indirecta, sólo un gravísimo error sostiene una guerra que no puede terminarse por un engrandecimiento territorial ni aun por una indemnizacion pecuniaria: la mejoría de la suerte de los pueblos sólo por medios pacíficos puede lograrse, y esta aspiracion se retrasará más y más con la prolongacion de la guerra.»

El colega á quien seguimos en sus reflexiones, cree que el error de Rusia es consecuencia de los errores cometidos por toda la Europa, con la aplicacion de las doctrinas de una escuela idealista, olvidando para ello las enseñanzas de la historia. Las luchas de raza y de religion imprimieron á la Edad Media un carácter semi-bárbaro, sumiendo á Europa en incesantes guerras y haciendo muy difíciles las relaciones regulares entre los pueblos. El tratado de Westfalia inauguró la política moderna de los tratados, que entraña el mútuo respeto de los pueblos, la proteccion de los débiles y la observancia de los compromisos internacionales. Desgraciadamente, y á par-

menor pretexto para sus arrebatos, ni para dirigirle, como lo hacia con frecuencia, groseras injurias, y hasta golpearla, haciendo de tal modo imposible la vida matrimonial. Añade que siempre cedía por evitar cuestiones, y que su esposo abusaba de tal dulzura y sumision para dominarla y oprimirla, para dirigir su vida entera y para no dejarle libertad, ni independencia, ni voluntad, ni iniciativa de ningun género, considerándola, segun decia, no mas que como una *mina de oro*. La menospreciaba á ella y á su familia y amigos, hasta el punto de que, habiendo muerto su padre, no le permitió que se enlutase.

Siempre que se acercaba á él para dirigirle palabras amables ó graciosas, la rechazaba brutalmente diciendo que le fastidiaba, buscando constantemente ocasiones de rebajarla de la manera mas cruel, haciéndole sentir la diferencia de condicion y de origen que entre ellos existía y llegando muchas veces á decirle: ¡Maldito el dia en que

tir del año 1848, los tratados han sido olvidados repetidas veces, cabiendo esta misma suerte al de Paris de 1856. Defectuoso tal vez como todas las obras humanas, contribuia no obstante al buen orden, al equilibrio y al peso recíproco de los Estados, dejando al tiempo y á la educacion de los pueblos del Oriente la resolucion de peligrosos problema.

El colega francés cree que Europa deberia conservar con firmeza el respeto á los tratados para combatir todas las ambiciones, todos los planes revolucionarios y anti-sociales que se ocultan detras de la cuestion de Oriente.

«Europa—termina diciendo el articulista—no tiene mas refugio contra los peligros que la amenazan, que la vuelta á los tratados que selló con su sangre y colocó bajo su garantía.»

«La España» combate energicamente á la prensa periódica, tal vez para congraciarse con los inspiradores de «El Siglo», que un dia la calificaron de «charco de inmundicia». «La España», sin embargo, admite hipotéticamente que puede haber periódicos buenos.

¡Ah, vanidoso colega!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Agosto de 1877.

Los que tienen asuntos pendientes en el ministerio de Hacienda se lamentan de la lentitud con que el despacho marcha, sin duda porque en el estado de incertidumbre en que viven los empleados, se encuentran con muy pocas ganas de trabajar, así que solo lo de carácter urgente es lo que no se demora. Se ha notado este verano que casi ninguno de dichos funcionarios le ha ocurrido pedir licencia para tomar baños, como tenian de costumbre, sin duda por el temor de que pudiera surgir una cesantía caso de que esta no estuviese decretada por consecuencia del nuevo arreglo que de un dia á otro publicará la «Gaceta». El marqués de Orovio se ha encontrado en esta oca-

me casé con una comiquilla como tú. Te he sacado del fango en que vivias, nada eres mas que por mí.»

Siendo tan absoluta la voluntad del marqués, gobernaba la vida de su esposa en todos sus instantes y no le permitía nunca entrar en la iglesia, diciendo que no necesitaba hacerlo por ser completamente inútil, y como ni una sola vez la dejó salir sola, no podía entrar en la iglesia ni por un solo instante.

Demostrando que sólo la codicia habia llevado á su esposo al matrimonio, citó la siguiente frase que solia repetir cuando la funcion habia sido provechosa: «¡Otra de las buenas al saco!» Le negaba el dinero para los gastos mas insignificantes y necesarios de adornos ó de servicio, y cuando manifestaba duda ó curiosidad acerca del paradero de grandes sumas ganadas por ella contestaba: «canta, canta y no te ocupes de lo demás.»

En medio de tal situacion conyugal, comenzó el marqués á manifestar

sion, con tal nube de recomendaciones á cual mas poderosas, que le ha sido preciso desatenderlas todas para poder realizar su plan económico, que de otro modo hubiera sido imposible.

«El Imparcial» de hoy dice que el marqués de Vega de Armijo regresará á Madrid dentro de breves dias, con motivo de las cuestiones de partido que se agitan; pero los íntimos amigos del diputado centralista niegan que esté venga por ahora á la capital y que si acaso hará una escursion á Biarritz para primeros de Setiembre. Personas muy importantes de la situacion desmentian hoy del modo mas terminante la noticia que publica «El Parlamento» en su último número, respecto que don Antonio Cánovas ha ofrecido á Don José Elduayen la presidencia de la Cámara popular; cargo que en concepto de aquellos está reservado para Don José Posada Herrera de cuyos servicios se muestran muy satisfechos los ministros, que si llegara el caso sostendrian conforme resolucion la candidatura de este, que con seguridad no se encuentra en el estado que el diario centralista supone quizá por convenir así á particulares intereses, no desdichados para los que se agitan en el mundo político. Esta misma version ha dado lugar á que se formulen malos juicios sobre la conferencia que ayer tuvieron en Gijon los señores presidente del Consejo y Posada Herrera, y de la que solo dicen los ministeriales que fué en extremo afectuosa y de resultados satisfactorios que no tardarian en ser conocidos, por los que tanto se afanan por penetrar en el secreto. Aquí tiene V. pues condensado todo lo que en noticias ha dado de sí el dia.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Las ferias que el ayuntamiento de Bilbao habia proyectado celebrar este verano, se han diferido hasta el proximo.

Segun «La Prensa Gaditana» se ha confirmado la noticia de la dimision del

calos de los artistas que cantaban con ella, sin que pudiesen justificarlos motivos ni aun pretestos de ningun género. Tomó por confidentes diversas personas, ante las cuales la injuriaba de la manera mas grosera refiriendo los detalles íntimos de la vida conyugal, y que á no ser así ya se habria separado de una mujer que habia caido en el lodo.

Decales tambien que tenia un amante al que recibia todas las noches y para el cual hacia traer cena, pero que queria evitar el escándalo por temor á ser plantado en la frontera por los gendarmes, pero que se cambiarian tiros entre ellos y él, pues tenia todas las pruebas de la infidelidad de su mujer.

Cierta noche, al volver del teatro en San Petersburgo, entablóse entre ambos vivísima discusion despues de la cena. El marqués levantó á poco la voz, y dejándose arrastrar al cabo por la violencia de su carácter, levantó la mano sobre su mujer, que logró esqui-

FOLLETIN

ADELINA PATTI.

El público de Paris ha sabido con sorpresa que el tribunal civil habia pronunciado sentencia de divorcio entre el marqués de Caux y la célebre artista demandante. Los periódicos dejan ver su disgusto por haber sido privados del placer de asistir á la vista de un pleito que tanto excitó la curiosidad del público parisiense. Sin anuncio y como por sorpresa, el presidente del tribunal llamó para la vista de este pleito, que fué sentenciado sin defensas ni debate alguno, y solo mediante la lectura de las demandas respectivas.

Hé aquí los hechos que expone la demandante al solicitar el divorcio:

Expone Adelina Patti que su esposo el marqués de Caux, es de carácter violento y ridículamente celoso; pues nunca le dió motivo, ni aun el

Alcalde de aquella ciudad y algunos concejales, hablando también de la del vice-presidente de la comisión provincial.

El lunes ingresó en la cárcel de Tarragona el ex cabecilla cura de Flix, que pasará á Reus para la práctica de una diligencia judicial.

Parece que habiendo impuesto el alcalde de Mataró 25 duros de multa al director del periódico «El Mataronés» por negarse á publicar un remitido de un particular, la Junta del Instituto industrial ha acudido á la superioridad en defensa de los derechos de la prensa.

En los primeros siete días de aumento de franqueo ha habido en la administración de correos de Valencia una baja de 5.600 cartas aproximadamente, según «El Mercantil Valenciano».

Un periódico belga publica una curiosa lista de los príncipes que están casados morgánicamente y que comprende los siguientes nombres: Víctor Manuel casado con la bella Rosina ó condesa de Millefiori, Don Fernando de Portugal, con Elisa Hensier ó condesa Elda; el príncipe Luis de Borbon, con la actriz Enriqueta Menteche, baronesa de Wallerée; el duque reinante de Sajonia Meiningen con la actriz Elena Franz, baronesa de Heldbourg; el príncipe Leopoldo de Sajonia, Coburgo-Gotha con la actriz Constanza Adelaida Geigel, baronesa de Rutenstein; el gran duque Alejandro de Rusia, tercer hijo del actual emperador; el archiduque Enrique de Austria, el príncipe Carlos de Baden, hermano segundo del gran duque reinante; el príncipe Luis, duque de Baviera; el príncipe Alejandro de Hesse Darmstadt, el príncipe Eduardo de Sajonia Weimar el duque de Oldemburg; el príncipe Nicolás de Nassau; príncipe Gustavo de Sajonia Weimar; el príncipe Nicolás de Rusia, coronel del regimiento de Volynia y general en jefe del ejército del Danubio.

Siendo obligatorio el estudio de la agricultura en el curso actual, se proveerán á principios de Setiembre las cátedras de dicha asignatura que en la indicada época se hallen todavía vacantes, sin perjuicio de que con posterioridad se provean por oposición las que se hallen en este caso.

Entre las biografías publicadas del actor francés Mr. Laferrière, hallamos este episodio curioso que honra mucho el carácter del distinguido artista.

Laferrière representaba hace 15 años el papel de galán joven en la «Dama de las Camelias» con una pasión animable. Al salir una noche de la escena recibió un billete en que una mujer le declaraba su amor y le daba una cita para el día siguiente. Laferrière sonrió y fué puntual á la hora señalada, y vió llegar á una joven de 16 á 17 años, agitada, pálida y de aspecto distinguido. Al conocerla, se aproximó Laferrière.

—¿Es Vd. la señora X...?

—Sí señor.

var el rostro y recibir el golpe en un hombro. Atemorizada, huyó por el corredor, y como le impedía tocar la campanilla pidió socorro y llamó al dueño del hotel.

El marqués, dejando en lágrimas á su mujer salió de la habitación después de golpear el suelo con el pie y de pegar á un criado que acudió al oír que pedían socorro. Sobre este hecho se formó sumaria por el comisario de policía del barrio del distrito de Kasan. Ella, sin embargo, evitó por pura benevolencia que su esposo fuera traducido ante los tribunales rusos.

En vista de estos hechos que el tribunal considera que constituyen excesos, sevicias é injurias graves, pronunció el divorcio.

Hé aquí ahora resumida la contestación del marqués de Caux á la demanda de su esposa. El artista lírico que se habla es el tenor Nicolini, que aplaudido en Madrid, y que actual-

—Pues yo soy Laferrière. Y observando un movimiento de asombro en la joven: —Vd. se figuraba, dijo el cómico, que iba á encontrar un joven: ¡ah soy ya un viejo. Esto debe servir á Vd. de lección y consejo, señorita. Muchos artistas tienen veinte años en la escena, y, como yo, pasan de los sesenta cuando se han quitado de la cara el colorete y la peluca.

Gracias á los consejos del cómico, la joven volvió á su hogar, y cuenta la crónica que se casó poco después y es una excelente madre de familia.

Los diarios republicanos franceses se proponen abrir una suscripción para subvenir á los gastos de la lucha electoral. Mientras se organiza la suscripción, y á las primeras indicaciones, muchas personas han entregado sumas de importancia al director de la Compañía del gas. Entre ellos figura Mr. Menier, expulso, que ha remitido 100.000 francos, acompañados de una notable carta expresando la necesidad de popularizar á expensas de los ciudadanos los discursos de los oradores republicanos; contrastando así la propaganda que á costa de los fondos del Estado hace en su provecho el ministerio.

Los periódicos franceses recibidos hoy publican la sentencia del tribunal civil del Sena, declarando la separación solicitada por el marqués de Caux de su mujer Adelina Patti, y condenando á esta en las costas.

Noticias telegráficas recibidas de Bucharest dan cuenta del pánico que reina en la capital de Rumania, donde se consideran los movimientos del ejército turco peligrosísimos para las armas del Czar, y como consecuencia natural para el porvenir del Principado.

Un telegrama de la Agencia Rusa anuncia la movilización decretada por el Czar de 180.000 hombres de la milicia.

Los periódicos de Manila que recibimos ayer dan cuenta de un temblor de tierra ocurrido en la capital la mañana del 11 de Junio, siendo felizmente de poca intensidad y de corta duración.

Notamos, dice á este propósito un diario de la localidad, que las observaciones que remiten de provincias acerca de estos fenómenos, señalan generalmente mas intensidad á medida que el punto de la observación está situado mas al Norte; lo cual atribuimos á que la situación del punto que da origen á ese fenómeno se ha enclavado en el extremo Norte de esta isla, quizá en las Babuyanés.

Ha podido abandonar el lecho y se ha aliviado mucho de las heridas de la cabeza Don Amadeo de Saboya. Las del pecho y espalda le molestan todavía.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á las juntas diocesanas los modelos con arreglo á los cuales se han de instruir en lo sucesivo los expedientes de reparación de templos y edi-

mente se halla en Londres con la Patti.

Al contraer matrimonio el marqués de Caux, cedió al amor que hacia tiempo le inspirara esta artista, á la cual daba su nombre con su mano. Durante muchos años, esta unión fué venturosa, y nada hacia presumir que pudiera llegar á turbarse; mas en Enero de 1876, observó con pesar que habia sobrevenido respecto á él un cambio notable en el carácter y en la actitud de su esposa. La ternura y la confianza que antes le mostraba se cambiaron en una frialdad marcada, en una irascibilidad inexplicable que se traducían por palabras durísimas, por reconvenciones inmerecidas y, en una palabra, por una serie de incidentes desagradables preparados con objeto de realizar un designio que no debía tardar en manifestarse á los ojos del marqués de Caux.

No hizo, sin embargo, mas que redoblar las atenciones para con su esposa en la esperanza de atraerla nueva-

mente por la dulzura y por benévolas exhortaciones. A veces concebía la ilusión de haberlo logrado, pero en vano, por que las escenas provocadas por ella eran cada vez mas graves y ofensivas. Por fin, el 27 de Julio arrojó del todo la máscara; cansada sin duda de no poder obligarle á cometer algun acto de violencia propio para secundar sus designios, imaginó la escena del hotel Demouth, en la cual fingió haber sido injuriada y aun golpeada por su esposa.

Desde este momento no abrigó ya ninguna duda sobre el objeto que su esposa se proponía, que no era otro mas que emanciparse por separación corporal y poder vivir á sus anchas, según las malas inclinaciones que se habian desarrollado en su corazón.

Y en efecto, al abandonar á San Petersburgo en 28 de Febrero, el marqués de Caux á consecuencia de la escena del hotel, supo al momento de llegar á París, en 22 del mismo mes que habia sido citado para comparecer

TELEGRAMAS.

Londres 7. En la Cámara de los Comunes Mr. Bourke ha dicho que el gobierno inglés considera el bloqueo de los turcos como no efectivo.

Constantinopla 7. La infantería del general ruso Gourko ha evacuado los desfiladeros de los Balkanes.

Pesth 7. Los rusos reciben diariamente unos 8.000 hombres de refuerzo, que son conducidos por los ferrocarriles.

Londres 7. En la Cámara de los Comunes el diputado Sr. Kenelay ha preguntado al gobierno inglés si tenia noticia de una inteligencia secreta entre Rusia, Austria y Alemania, relativamente al desmembramiento de Turquía.

El ministro Sr. Northcote ha contestado que ningun informe sobre esta cuestion podia comunicarse á la Cámara.

El Sr. Kenelay ha declarado que mañana reproducirá la misma pregunta.

Contestando al diputado Sr. Rylaud, el ministro señor Bourke ha declarado que el representante de Inglaterra en Madrid habia recibido instrucciones para protestar contra la exclusion de Inglaterra en el beneficio de la clausura relativa á los nuevos aranceles estipulados con las naciones mas favorecidas.

Viena 7. Se desmienten los rumores circulados referentes á negociaciones de paz.

El jefe de la insurrección bosniaca, derrotado por los turcos, ha sido internado en el territorio austriaco.

Constantinopla 7. S. Himan-Bajá ha atravesado los Balkanes, cuyos desfiladeros evacuaron ayer los rusos.

Soliman se dirige á Tirnova. Los rusos concentran sus fuerzas en Arlow.

El general turco Eyoud Bajá se encuentra en Rasbrad con 40 000 hombres.

Paris 7. Las fuerzas rusas que operan en

Asia continúan recibiendo refuerzos. Las operaciones empezarán brevemente.

GACETILLAS.

Engaños, Señor.—Hasido nombrado oficial de cuarta clase de la Sección de Impuestos de esta Administración Económica D. José Luis Arriero.

A fin de prestar mas animación á la temporada de feria se dice que los socios del Circulo proyectan o seguir al bello sexo de esta ciudad y á las lindas señoritas forasteras, ofreciéndoles en los elegantes salones del local que aquella sociedad ocupa, un magnífico baile para cuya espléndida fiesta se están ya haciendo algunos preparativos.

Será conveniente que en la plazuela que forma la calle del Teatro cerca del de Cervantes se colocasen un par de faroles, pues hemos observado algunas noches que el trayecto que media desde el depósito de plantas hasta la fachada del Instituto Provincial se encuentra en las mas profundas tinieblas. Parecenos que no debe haber graves inconvenientes para efectuar esta mejora pasando tan cerca la cañería del gas que alimenta los aparatos próximos del alumbrado público.

Ya se han recibido en el Ateneo las seis flores de plata con que aquella sociedad premia los méritos artísticos de las bellas señoritas que honraron á dicho centro de cultura, tomando parte en los trabajos musicales de la última sesión. Dicese que una Comisión de la Junta Directiva pasará al domicilio de tan simpáticas jóvenes, á hacerles entrega de ese modesto obsequio.

Con la feliz llegada de los doce toros que han de lidiarse en las dos corridas de la feria, los cuales ha ta hoy han estado pastando en el sitio llamado la Calderona, han hecho su agosto los conductores y dueños de carruajes, pues han sido numerosas las personas que impulsadas por la curiosidad han ido á verlos al lugar en que se encuentran. Desde mañana se hallarán el ganado en las inmediaciones de la Mezquita hasta el día que se verifique el encierro.

A la empesa de toros.—No habiendo ya plateas á la venta, no seria oportuno que se suprimiesen los asientos y se vendiesen las tres ó cuatro que quedan ó dejar una sola para los asientos que hay vendidos?

Creemos que sí, y en su lugar podrían venderse tambien asientos de palco si queda alguno.

La Villa de Madrid.—En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la traslación del establecimiento La Villa de Madrid á la calle Real núm. 4 ó sea á la casa que acaba de construir el propietario D. José Cassinello.

Lo espacioso del local, la comodidad y el lujo desplegado en dicho establecimiento, que le hace competir con los mejores de las primeras capitales de España, y el surtido abundante que en él se encuentra, lo recomiendan por sí solo, aparte del crédito que viene gozando inafinidad de años.

ante el presidente del tribunal civil del Sena, como preliminar de conciliación que debe preceder á todo divorcio.

Basta comparar, dice, la fecha misma de la citación, que era 15 de Febrero, con la de la pretendida escena que hubo de representarse en San Petersburgo el 14, para convencerse de que todo habia sido premeditado y convenido con anterioridad.

Además, añade, si alguna duda pudiese quedar respecto á las intenciones de la marquesa de Caux, la disiparía la lectura de ciertos periódicos, y entre ellos el Morgen Post, de Viena que, en fecha 1.º de Octubre anunciaba que iba á entablarse pleito de divorcio por demanda de su esposa.

No sin profunda pena leí en la exposición de agravios que hacia imputaciones ridiculas, desprovistas de toda verosimilitud, ofensivas, y contra las onales decía que protestaban su (Se continuará.)

Una de las novedades introducidas y que mas ha llamado nuestra atención ha sido la farola colocada en la fachada y que encendida refleja sobre el suelo de una manera clara el anuncio del establecimiento, cosa no muy común, pues es la tercera que hay en España, y hasta la fecha solo la tienen Madrid y Barcelona.

Mucho nos alegramos que el comercio prospere apesar de la escasez de recursos que atravesamos; pues lo hemos dicho en esta ocasión, Almería compite en lujo con los establecimientos de las primeras capitales de España, y el día en que este país tomase otra vida, otro movimiento que hoy no tiene por falta de comunicaciones, esta localidad será la primera, en riqueza, como hemos asegurado muchas veces.

Mucho nos alegramos que los Señores Martínez y Giménez hayan mejorado de local y que sean recompensados al mismo tiempo sus desvelos y sus asiduos trabajos.

Administración Económica.— Celebrada en el día 7 de los corrientes sin resultado por falta de licitadores la segunda subasta para el arriendo por el presente año de la elaboración y aprovechamiento de las sales en las Salinas de Roquetas.

Tendrá lugar una tercera en el día 23 del presente bajo el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al sábado 30 del mes próximo pasado y núm. 237, rebajándose al último tipo, ó sea á la cantidad que se fija en el Boletín número 29, correspondiente al martes 24 de Julio, el 5 por 100, quedando reducido á la cantidad de 39539 pesetas y 17 céntimos, saliendo cada quintal métrico a 63 céntimos, 90 milésimas de peseta.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos oportunos.

Almería 8 de Agosto de 1877 El Jefe económico, Angel García del Castillo.

La real orden relativa á rifas que publica la «Gaceta» dispone que las corporaciones autorizadas para celebrar rifas periódicas, satisfagan ó no el impuesto y se celebren por medio de sorteos especiales ó con sujeción á los de la lotería nacional, presenten los billetes á la aprobación de la dirección de Estancadas ó á la de los jefes económicos de las provincias respectivas, en los términos que prefiere el art. 6.º de la instrucción, con 15 días de anticipación por lo menos á la fecha del sorteo á que correspondan; que se declaren caducadas desde luego por la dirección las autorizaciones concedidas para celebrar rifas cuando las corporaciones interesadas dejen de cumplir lo indicado en el párrafo anterior; y que el precio máximo que puedan señalar estas para los billetes de sus rifas y la importancia del mayor premio en cada una de ellas, no exceda de una 4000 pesetas respectivamente.

En un estanco.

—Me hace osté er favor de un seyo.
—¿Para España?
—¡Cál no señó, pá mi pueblo.
—Ahí le tiene V.
—Vayan los dos perros.
—No, señó; es un real.
—¡Un rial ave María! pues guardese-lo osté, porque por un poco mas voy yo mismo á llevar la carta.

En un almacén de papel.

—¿Tiene Vd. sobres para cartas?
—Si, señó,
—Pero que sean grandecitos.
—Vea Vd. varios tamaños.
—Todos son pequeños. ¿No los tiene V. mayores?
—No, señó, porque ya los que siguen á estos son de marca holandesa.
—Pues justamente son los que necesito.

—¿Pero; qué vá Vd. á encerrar dentro?

—Hombre, una carta no mas, sino que como ahora, ponen tantos sellos, no dejan sitio para escribir la dirección.

—¿De qué murió su marido de usted señó?

—De mal de piedra.
—¿Y cómo fué eso?
—¡Toma! A la puerta de la taberna le dieron una pedrada en la sabela, y allí hizo el infeliz la última mueca.

Decía un borracho:

—Si Dios me hubiera consultado antes de hacer el mundo, to' lo que ocupa el agua lo ocuparía el vino.
—¿Y usted, qué hubiera nacido? le preguntaron.
—¡Besugo!

Toma tomates.—En una taberna de la calle de la Forguera de Madrid,

fué herido el viérnes en la cara el espada Vicente García («Villaverde»).

El agresor, que según dicen es un muchacho muy jóven, principiante en el toreo, habia recibido antes de cometer su accion dos ó tres bofetadas de manos de «Villaverde».

Este sigue mejor de su herida, siendo la misma tan estensa, que le ha interesado todo el carillo derecho.

Dice un colega de Madrid:

«A consecuencia de haberse desarrollado el cólera en Singapoore, se van á sujetar á cuarentena las procedencias de dicho punto, así como tambien las del Golfo de Bengala, por haberse notado algunos casos de dicha epidemia en Madrax y Calcutta».

Dice un diario cartagenero:

«En nuestro humilde juicio fué digno de aplauso el registro que tuvo lugar á la entrada de los toros; con el fin de recoger armas: creemos que para asistir á una función, no es preciso ir armado hasta los dientes: la cosecha de armas recogidas no fué escasa y las multas impuestas muy justas: hasta otra».

Es ya muy cargante y puntulé

el olvido en que los cocheros han sepultado el Bando de Buen Gobierno: ni quejas ni mandatos bastan á recordarles que lo mandado obliga: si los agentes de la Autoridad, detuvieran y se multaran á los que ven á escape, creemos que la correccion no se haria esperar.

Es sensible.—Escriben de Sevilla que le ha sido amputada una pierna al hermano de Cara-ancha, á consecuencia de una cogida que sufrió en una de las últimas corridas.

En Málaga hace tres ó cuatro días que se han cerrado las fabricas de hielo de aquella ciudad á consecuencia del excesivo aumento que han sufrido en la contribucion.

Estas son las consecuencias de los enormes impuestos que con tanta impremeditación se han echado sobre las industrias.

!Pobre país!

¡Que baile!—Dice un periódico que el rector de la universidad de Santiago ha mandado quitar estos días de la biblioteca los bustos de los Sres. Montero Ríos y Romero Ortiz, hijos ilustres de aquella docta casa.

¿Que harian allí?—Dice un periódico de Málaga:

«Anoche parece que fué descubierta una «couple» am rosa en una casa desocupada de una calle céntrica de esta capital.

La índole de este asunto nos prohibe dar más pormenores.

Unguento de Píldoras Holloway.—Mas precioso que el Oro—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricion debe ser frecuente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la accion críastica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Hoyoway óntes de acudir al Unguento.

La fricion debe ser frecuente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la accion críastica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Hoyoway óntes de acudir al Unguento.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Extracto de los acuerdos tomados por dicho cuerpo municipal en cabildo celebrado el día 14 de Julio.

Dada cuenta del dictámen de la comision respectiva referente á la reclamacion del arrendatario de co sumos D. Tomás Planas fué acordado interesar del Sr. Gobernador se sirva reformar la providencia á que se refiere su oficio de 28 de Junio anterior sobre pago á dicho arrendatario y demás que contiene.

Dada cuenta del dictámen de la comision de propios á solicitud de Doña Maria del Mar Almansa y D. Juan del Moral Almansa sobre pertenencia de ciertos terrenos montuosos, acordó no

haber lugar á deliberar sobre el asunto pudiendo los interesados acudir en uso de su derecho ante quien corresponda.

Dada cuenta del informe de la Comision de Ornato á la solicitud de D. Francisco Somohano manifestando pertenecerle un trozo de terreno en el Reducto y acordó de conformidad con dicha comision y por ello adjudicar al antedicho Sr. los 52 metros cuadrados de que se compone al precio de una peseta.

Se dió lectura del informe de la misma Comision á solicitud de Juan Aranzana Leiva sobre alineacion de la calle de Murcia y acordó, que se acompañe á este expediente el plano correspondiente en el que aparezcan las dos soluciones que propone la Comision.

Dada cuenta del informe de la misma Comision á solicitud de José de las Heras Galvez sobre que se le adjudique cierta porcion de terreno en el Llano del Reducto con destino á edificios se acordó acceder á lo solicitado al precio de dos pesetas y tres céntimos metro cuadrado.

Se dió lectura del informe de la Comision de aguas á solicitud de D. Bernardo de Campos Rambaud pidiendo una toma de agua de codo y acordó concederla previo el pago de los derechos establecidos.

Se dió cuenta del escrito presentado por D. Emilio Perez Ibañez renunciando el cargo que venia desempeñando por haber sido nombrado Juez municipal y el Ayuntamiento acordó admitirla, sintiendo verse privado de los servicios de tan ilustrado funcionario.

Por iniciativa de algunos señores Concejales se entró en discusion sobre la conveniencia de sustituir al Sr. Perez Ibañez viniendo en acuerdo unánime y en nombrar al Licenciado Don Miguel Morcillo de la Cuesta, Abogado consultor de la Corporacion. Tambien se acordó dar un voto de gracias al Excelentísimo Sr. D. Bernabé Morcillo de la Cuesta como Diputado á Cortes por esta capital por razón á la actividad que ejerce cerca del Gobierno de S. M. en pró de los intereses de la misma.

Dada lectura de la ley de presupuestos generales del Estado se acordó que desde el día próximo se recauden por el Municipio los nuevos impuestos de la tarifa adicional.

Sesion del día 9.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Gobernador según el cual no puede escusar el cumplimiento de su resolucion de 28 del mes ante-próximo, el Ayuntamiento acordó que se guarde, cumpla y egecute cuanto se previene por dicha superioridad declinando el Ayuntamiento toda responsabilidad que pudiera originarse á los intereses municipales, sin perjuicio del correspondiente recurso á la superioridad.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes conceptos, según se expresa á continuacion.

Demasia núm. 6380 «Adela» término de Cuevas; interesado D. Gerónimo Rojas, 2 Setiembre 77.
Idem núm. 7313 «Republicana», término de Huerca, interesado D. José Maria Abalo, 7 Abril 77.
Registro núm. 10120 «La Casualidad», término de Laujar; interesado don Cayetano Ramirez, 16 id. id.

Demasia núm. 7553 «San Juan de Dios», término de Almería; interesado D. Mariano de la Cruz, 11 id. id.

Registro-denuncio núm. 7695 «Los Simposiarcos», término de idem, interesado D. Juan Antonio Gomez, 21 Febrero id.

Demasia núm. 8117 «La Mas Poderosa», término de idem, interesado Don Enrique Salinas, 30 Enero id.

Idem núm. 8139 «Carmen», término de Pulpi, interesado D. Alejandro Marin, 28 Mayo id.

Idem núm. 8319 «La Estrella», término de idem, interesado D. Ramon Gonzalez, 29 id. id.

Idem núm. 8601 «Los Frailes», término de idem, interesado D. Francisco Ruiz, 28 id. id.

Idem núm. 8868 «San José», término de idem, interesado D. Francisco Lacasa, 16 Abril id.

Se alquilan los bajos, almacén, y corrales de la casa habitacion de D. Luis Galetí, bien para establecimiento mercantil, ó bien para panadería, con agua abundante.

BARRILES CON ASERRIN DE CORCHO.

A precios convencionales para el comprador, los espended los Sres. Campos y compañía, de este comercio, en la Plaza Virgen del Mar, núm. 1.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y explosión de los gases para alumbrado, cuyas operaciones se extienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura. — Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reúne ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de Seguros mutuos, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la da el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se extiendan á mas de una localidad; bastando recordar que las tres de mas importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus socios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta sinistros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el día.

Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orellano, Algibes 16.

LIBRERIA DE LA CALLE DE FLORIDABLANCA, junto la Glorieta.

En esta librería se continúan vendiendo las mejores obras de nuestro mas célebre escritores, y se acaba de recibir un buen surtido de libros para los niños de escuela, todos á unos precios muy módicos. Se facilitan los prospectos á todo el que los pide.

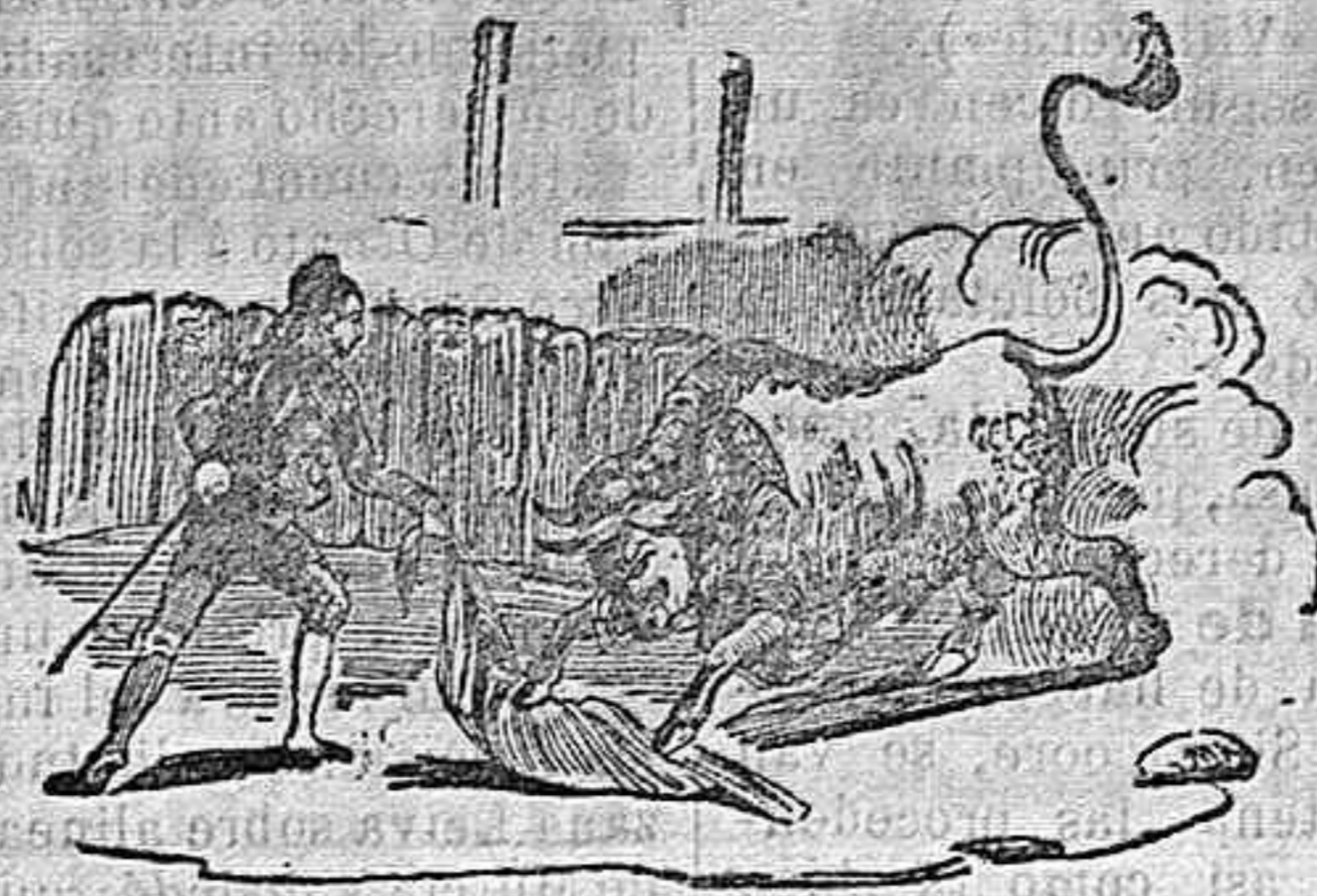
Únicamente hasta los últimos días de feria permanecerá ya aquí esta Librería.

CASINO ALMERIENSE.

Hoy Domingo se pondrá en escena por primera vez el baile en un acto del género francés en el que tomara parte todo el cuerpo coreográfico titulado «La Mesines».

Puesto en escena con todo el aparato que requiere su argumento.

PLAZA DE TOROS



DE ALMERIA.

DOS MAGNIFICAS CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE.

PARA LOS DIAS 21 Y 23 DE AGOSTO DE 1877.—(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

CUADRILLAS.

ESPADA.—MANUEL FUENTES, (á) Bocanegra, de Córdoba.
PICADORE.—Juan Fuentes, de Sevilla.—Rafael Caballero, de Córdoba.
BANDERILLEROS.—Antonio Herrera, (á) Anillo, de Sevilla.—Hipólito Sanchez, de Sevilla.—Rafael Bejarano, de Córdoba.
PUNTILLERO.—Manuel Bustamante, (á) Pulga, de Sevilla.

ESPADA.—MANUEL HERMOSILLA, de San Lúcas de Barrameda.
PICADORES.—Manuel Gallardo, del Puerto de Sta. María.—Enrique Sanchez, de Vejér.
BANDERILLEROS.—Vicente Mendez, (á) El Pescadero, de Madrid.—Victoriano Arcos, (a) El Cabo, de Madrid.—Mariano Torneros, de Madrid.

AMBOS ESPADAS MATARAN ALTERNANDO.

PRIMERA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la renombrada y acreditada ganadería de D. Joaquin Castrillon, vecino de Vegér de la Frontera, oriundos de los de D. Vicente Vazquez, de Sevilla, con divisa azul y encarnada.

RESEÑA DEL GANADO.

1.º Carabinero, castaño, salpicado, bien encornado, 5 años.—2.º Clavelito, castaño sardo, bien puesto, 5 años.—3.º Azabache, negro, bien armado, 6 años.—4.º Escarabajo, negro, bien puesto, 5 años.—5.º Aragoncito, bermejo claro, bien encornado, 5 años.—6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

SEGUNDA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de la testamentaria de la Sra. doña Francisca Velazquez, oriundos de la ganadería de D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, con divisa encarnada y amarilla.

RESEÑA DEL GANADO.

1.º Verdugo, chorreado, bien encornado, 5 años.—2.º Relápagu, retinto, ojinegro, bien encornado, 5 años.—3.º Solitario, retinto, mohino, bragao, bien encornado, 6 años.—4.º Cara de Gato, retinto, mohino, bien encornado, 6 años.—5.º Sereno, castaño claro, bragao, bien encornado, 5 años. 6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, PARA CADA TARDE.—Palcos con seis asientos, 200 rs.—Plateas con seis asientos, 160 rs.—Sillas de galería, 1.ª fila, 14 rs.—Sillas de galería, 2.ª fila, 12 rs.—Contrabarrera, 14 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 12 rs.—Id. segunda fila, 10 rs.—Asientos primera escalinata, 8 rs.—Sillas de platea, 30 rs.—Entrada general de SOMBRA, 14 rs.—Entrada general de SOL, 10 rs.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, POR ABONO PARA LAS DOS CORRIDAS.—Palcos con seis asientos, 320 rs.—Plateas con seis asientos, 280 rs.—Sillas de galería, primera fila 24 rs.—Idem segunda fila, 20 rs.—Contrabarreras, 24 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 20 rs.—Idem segunda, 16 rs.—Asientos de primera escalinata, 12 rs.—Silla de plateas, 52 rs.

La plaza se abrirá á la una.

La funcion empezará á las 4 en punto.

TRASLADO.

Los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ participan al público que han trasladado su establecimiento de tejidos, denominado VILLA DE MADRID TIENDA DEL GUANTE, á la calle Real, núm. 4: no habiendo repartido tarjeta ó circulares á sus numerosos parroquianos por temor á olvidar á algunos.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las binorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Pildoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL: DR. MORALES.—Espez y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asintomáticas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Enfermedad Secretas

DR. ALBERNI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, erupciones, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Mortorzeuil, 19.

Almería, Gomez Talavera.

CRIN VEGETAL.

Se vende de primera clase á 10 rs. arroba, en la carpintería de la calle de Berenguel.

MODISTA.

Doña Angustias Ferrer, que habita en la Rambla del obispo número 36; participa al público que confecciona, corta y prepara toda clase de trajes de señora y niños é igualmente hace composturas de vestidos y trajes, á precios módicos.

ESCUELA ESPECIAL PREPARATORIA para la enseñanza de Practicantes en Medicina y Cirujia á cargo de don Rafael Moreno Cortes, calle Lavadero de la Cruz núm. 18 Granada.